HECHOS RELEVANTES

Los siguientes fueron los hechos esenciales o relevantes informados por la sociedad durante el período anual 2010.

a. Con fecha 21 de abril del 2010 se informaron los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2010:
Elección de los siguientes señores como directores de la Sociedad: Salvador Said Somavía, Juan Esteban Musalem Aiach, Hernán Aumohor Lolas, Fernando Aguad Dagach, Jorge Nazal Manzur, Carlos Musiet Talguía, Jorge Sabag Sabag, Gonzalo Said Handal y Elías Selman Carranza.

b. Con fecha 21 de abril se informaron los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2010.

i) Aumento del capital social en la suma de 2.000.000.000.- y modificación del Estatuto Social en sus artículos 4° y Primero transitorio.

ii) Modificar en el estatuto social el número de directores de la sociedad, aumentándolo de 9 a 15 y eligiendo como directores a los señores Salvador Said Somavía, Juan Esteban Musalem Aiach, Hernán Aumohor Lolas, Fernando Aguad Dagach, Jorge Nazal Manzur, Carlos Musiet Talguía, Jorge Sabag Sabag, Gonzalo Said Handal, Elías Selman Carranza, Juan carlos abugarade Hazboun, José Miguel Musalem Sarquis, Sebastián Ayub Muñoz, Francisco Riveros Cantuarias, Rubén Fonseca Valenzuela y Julio Retamales Malhue.

c. Con fecha 25 de junio del 2010, se informó que en Junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de junio de 2010 se aumentó el capital social en la suma de 3.082.051.000.- pesos dividido en 3.082.051 acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal. Además se acordó fijar el precio de cada acción de pago en mil pesos y modificar los artículos cuarto, y Primero Transitorio del Estatuto Social.

d. Con fecha 25 de noviembre del año 2010, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a las sociedades anónimas, se cumplió con informar la inscripción de la emisión de 3.082.051 acciones sin valor nominal, de una serie, las que se colocarán al precio de $ 1.000 por acción, con un plazo de vencimiento de 3 años a contar de emisión. El derecho de opción preferente será de 30 día a contar de la publicación del aviso que da inicio al período de opción preferente y los accionistas de la sociedad tendrán derecho a suscribir 1,87358723 acciones nueva por cada acción antigua. Se adjuntó certificado de inscripción de estas acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 24 de noviembre de 2010 y número 911.